

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

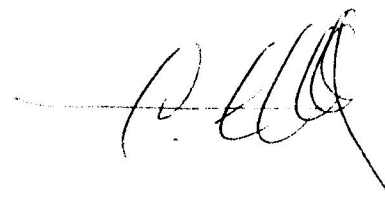
El día 30 de agosto en los municipios del sur de la provincia de Castellón, especialmente en Nules, Moncofa, Xilxes, La Llosa, Almenara, Alfondeguilla y la Vall d'Uixó, se han registrado lluvias de más de 40 litros por metro cuadrado en apenas 30 minutos, unidas a fuertes rachas de viento huracanado y episodios de granizo. Todo ello ha provocado cuantiosos daños a los cultivos, tanto de productos hortícolas como de cítricos y frutales, pues han resultado destrozadas plantaciones en partes muy significativas de estos términos municipales. Dadas las características de los daños que alcanzan no sólo a la cosecha pendiente sino a los propios árboles, no va a ser suficiente, en caso de que existieran, las coberturas de los seguros agrarios.

¿Va a proporcionar el Gobierno, a través de la entidad AEMET o cualquier otra, los informes necesarios a los ayuntamientos de los términos afectados con la finalidad de que puedan facilitar a los afectados la demostración de los hechos meteorológicos ocurridos?

Madrid, 02 de septiembre de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

EL DIPUTADO